

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 3 de abril de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Moya García. 26.222.249-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Control de la excepcionalidad a la rotación del cultivo de algodón, 2005/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de diciembre de 2005, de la Dirección General de la Producción Agraria sobre control de excepcionalidad a la rotación de algodón en la campaña de comercialización 2005/2006.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en la C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesado: Don Juan Muriel Cabello (La Joya, SCP)/G-41564212.

Procedimiento: Recurso de alzada expediente núm. DR-1718/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 25 de enero de 2006 por la que se rectifica la Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, de fecha 9 de diciembre de 2005, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla s/n, Sevilla.

3. Interesado: Don Juan Muriel Cabello (La Lechuza, SCP)/G-41564220.

Procedimiento: Recurso de alzada expediente núm. DR-1719/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 9 de diciembre de 2005, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla s/n, Sevilla.

4. Interesada: Doña María Fernández Parralo/29.693.820-S.
Procedimiento: Recurso de alzada expediente núm. DR-2871/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 3 de noviembre de 2005, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/Tabladilla s/n, Sevilla.

5. Interesado: Don Martín Moreno Moreno/75392931-N.
Procedimiento: Recurso de alzada expediente núm. DR-4459/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 20 de octubre de 2005 por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/Tabladilla s/n, Sevilla.

6. Interesado: Don Vicente Jiménez Núñez (Explot. Hnos. Pirri, S.L.)/B-41708587.

Procedimiento: Recurso de alzada expediente núm. DR-4944/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 16 de noviembre de 2005, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra esa Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla s/n, Sevilla.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 27 de marzo de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Fernando Fernández Crespo. 30.440.760-F.

Procedimiento/núm. expte.: 01/14/021/00041/00, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M2, Actuaciones agroambientales respecto a la rotación de cultivos: Girasol de secano en rotación, campaña 2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.3.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500360.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: C/ Los Mozárabes, 8, 21002 Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Lagar de Campos, S.L. B-29.866.977.

Procedimiento/núm. expte.: 01/29/067/00240/2001, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos leñosos en pendiente o terrazas: Olivar, campaña 2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.3.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500481.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Oriatreinta, S.L. B-80.534.043.

Procedimiento/núm. expte.: Forestación Tierras Agrarias, 96/29/00424/00/S.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 22.2.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500231.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de la Serranía de Ronda.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de la Serranía de Ronda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital de la Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, Km. 1 de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22 de Málaga.

Núm. Expte.: 0472290858196.

Interesado: Carmelo Cordero La Luz.

DNI: 48819861-S.

Ultimo domicilio: C/ Asensio y Toledo, 27, Bajo 20 (Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 euros.

Sevilla, 17 de marzo de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en concepto de Recursos Eventuales, tramitados por el Servicio de Ingresos de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones relativas a liquidaciones de Recursos Eventuales, modelo 047, por servicios prestados y tramitados por el Servicio de Ingresos de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse a los Servicios Centrales del SAS, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avenida de la Constitución, 18 (41071-Sevilla), concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Jefe del Servicio de Ingresos, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Gondomar, 10 de Córdoba.

Núm. Expte.: 0472410925731.

Interesada: Tapia Pérez, Dolores.

DNI: 30729928-L.

Ultimo domicilio: C/ Llana, 39 (14857-Nueva Cartey Córdoba).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por tasación de costas, recaído en el recurso 46/2000, por importe de 10.520,82 euros.

Sevilla, 17 de marzo de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.